

Plan de Gobierno

Candidatura a Representante de los Estudiantes ante el Consejo Directivo

TRAYECTORIA



Derecho • Quinto semestre

Fundación Universitaria Juan de Castellanos.



Beca de Honor del 100 % JDC

Obtenida en tres ocasiones.



Administración de Empresas

Politécnico Grancolombiano,
en la etapa final de la carrera.



8 años en la Policía Nacional

Dirección de Inteligencia Policial, Cuerpo Élite
y Unidad Policial para la Edificación de la Paz.



Adolfo Sánchez García

Estudiante de Derecho • Quinto semestre



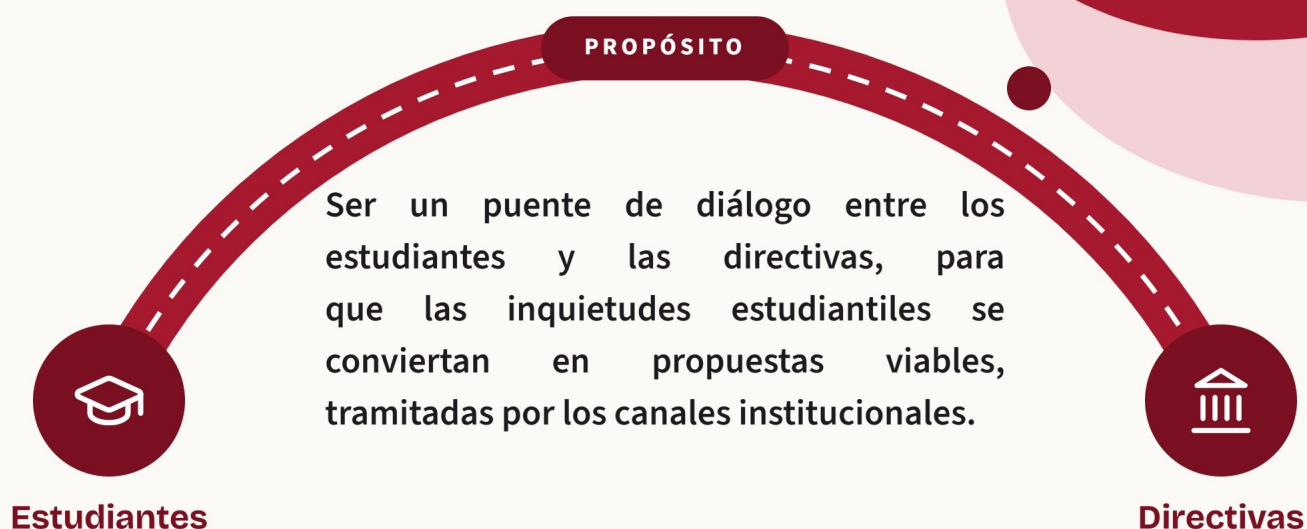
Con la Juan en el corazón

Presentación

Este Plan de Gobierno reúne los compromisos que asumo como aspirante a Representante de los Estudiantes ante el Consejo Directivo de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos. Surge de escuchar a mis compañeros y de reconocer el esfuerzo que la Institución hace a diario por nuestra formación.

LEMA

**Con la Juan
en el corazón**



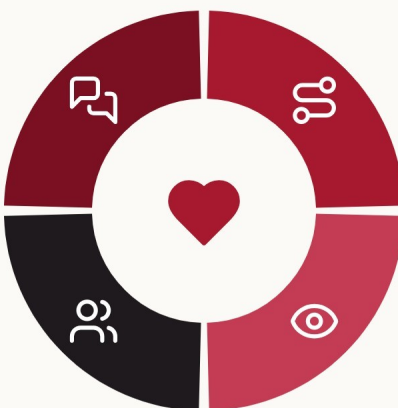
Principios de gestión

Diálogo y respeto

Construir de la mano de estudiantes, docentes y directivos, con espíritu de colaboración.

Corresponsabilidad

Los estudiantes también somos parte de las soluciones.



Conducto regular

Atender cada situación en la instancia que corresponde.

Transparencia

Informar con regularidad lo tratado, lo propuesto y lo logrado.

Las acciones de este plan se presentarán como propuestas ante el Consejo Directivo y las dependencias competentes, que son quienes deciden su adopción.

Diagnóstico

Este plan parte de seis situaciones identificadas entre los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas Internacionales. Se presentan como oportunidades de mejora para construir juntos, y se enriquecerán con los aportes de estudiantes de otros programas en los encuentros con voceros de curso (Eje 4).





EJE 1

Calidad académica y aprovechamiento del tiempo de clase

Que asistir a una conferencia no signifique perder una clase, y que cada estudiante pueda avanzar a buen ritmo en su plan de estudios.

Agenda académica concertada

Proponer que los eventos de cada programa se programen al inicio del semestre en un calendario público, preferiblemente en una franja fija de la semana. Así, docentes y estudiantes se organizan con tiempo.

Reposición de clases

Acordar con las direcciones de programa una forma sencilla de reprogramar las sesiones que no se dicten, con aviso oportuno a los estudiantes.

Cursos intersemestrales

Proponer que la Institución estudie la posibilidad de ofrecer asignaturas en el periodo intersemestral, empezando por una encuesta para saber cuáles necesitan los estudiantes.

01



02



03



CON QUIÉN

Direcciones de programa, decanaturas y Vicerrectoría Académica.

META DEL PERIODO

Propuestas de agenda académica y de cursos intersemestrales presentadas; la segunda, con los resultados de la encuesta.



EJE 2

Bienestar y salud mental

La Juan ya cuenta con programas de bienestar; el reto es que lleguen a más estudiantes y en el momento oportuno. Muchos compañeros atraviesan situaciones difíciles y no buscan ayuda u orientación en salud mental por timidez o inseguridad. Por eso, este eje busca que los estudiantes se sientan en confianza para pedir ayuda a tiempo, entendiendo que hacerlo es una forma de cuidarse.



La propuesta no es crear servicios nuevos, sino aprovechar mejor los que ya existen y acercarlos a los estudiantes.

01

Bienestar en el aula

Proponer visitas breves de los psicólogos de Bienestar a los salones, al inicio del semestre y antes de los parciales. Conocer en persona a quien atiende genera confianza para buscarlo cuando se necesita.

02

Acompañamiento a tiempo

Orientar con discreción a los compañeros que atraviesen momentos difíciles hacia los profesionales de Bienestar, antes de que la situación se agrave o piensen en dejar sus estudios. El representante no reemplaza a los profesionales: acerca a los estudiantes a ellos.

03

Taller de teatro

Proponer al área de Arte y Cultura la creación de un taller de teatro. Hoy su oferta incluye música, danza y talleres artísticos, pero no teatro, una disciplina que fortalece la expresión oral, la confianza y el trabajo en equipo.

CON QUIÉN

Unidad de Bienestar
Universitario y direcciones de
programa.

META DEL PERIODO

Prueba piloto de Bienestar en el aula en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas Internacionales, y propuesta del taller de teatro presentada al área de Arte y Cultura.



EJE 3

Formación integral, oratoria y proyecto de vida

Espacios fuera del aula para hablar mejor en público, conocer la profesión desde dentro y definir con claridad el propio camino profesional.



01 Tertulias Juanistas

Encuentros fuera de clase, cada semana o cada quince días, en los que un docente, un egresado o un estudiante preparado dirija una conversación sobre una rama de la profesión, un caso de actualidad o su experiencia. Las sesiones con egresados, en alianza con la Oficina de Graduados, ayudarán a cada estudiante a definir en qué campo quiere ejercer.

02 Taller de oratoria y debate

Práctica en grupos pequeños para perder el miedo a hablar en público, con ejercicios de expresión oral y debates sobre temas académicos.



03 Vitrina de semilleros

Invitar a los semilleros de investigación a contar sus avances en las tertulias, para animar a más estudiantes a investigar, incluidos los de la jornada especial, con algunas sesiones en horarios que se ajusten a ellos.

CON QUIÉN

Docentes, Oficina de Graduados, semilleros de investigación y estudiantes voluntarios.

META DEL PERIODO

Tertulias al menos una vez al mes y un primer ciclo del taller de oratoria y debate.



EJE 4

Representación cercana y conducto regular

Que cada estudiante sepa a quién acudir y que su inquietud llegue a quien puede resolverla.



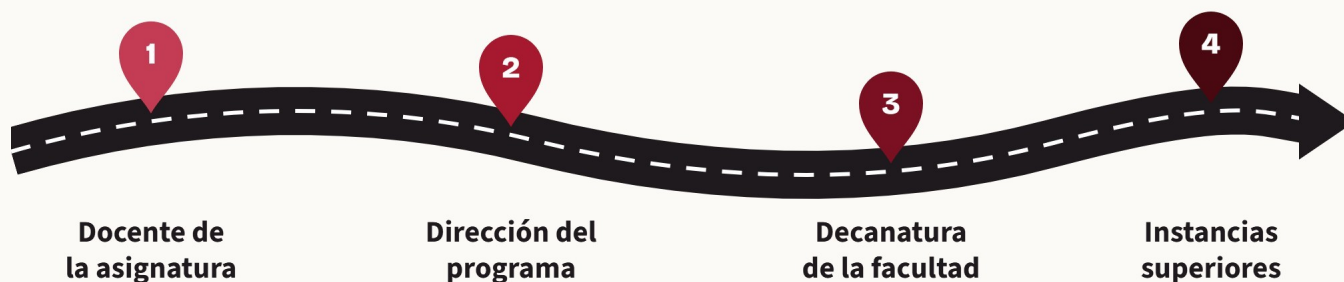
Encuentros con voceros de curso

Cada curso podrá designar un vocero de forma voluntaria. En encuentros periódicos, al menos dos por semestre, se recogerán inquietudes, sugerencias y propuestas para llevarlas a la instancia que corresponda; los temas de alcance institucional se presentarán ante el Consejo Directivo.



Ruta de atención clara

Una guía sencilla, ajustada al Reglamento Estudiantil, para que las situaciones se resuelvan cerca y rápido, y a Rectoría llegue lo que de verdad le corresponde. La ruta sugerida es acudir primero al docente de la asignatura, luego a la dirección del programa y después a la decanatura de la facultad; solo si allí no se logra una solución, el caso pasa a las instancias superiores.



Conoce tu reglamento

Una campaña breve para dar a conocer los derechos, deberes y procedimientos del Reglamento Estudiantil.

CON QUIÉN

Direcciones de programa, decanaturas y voceros de curso.

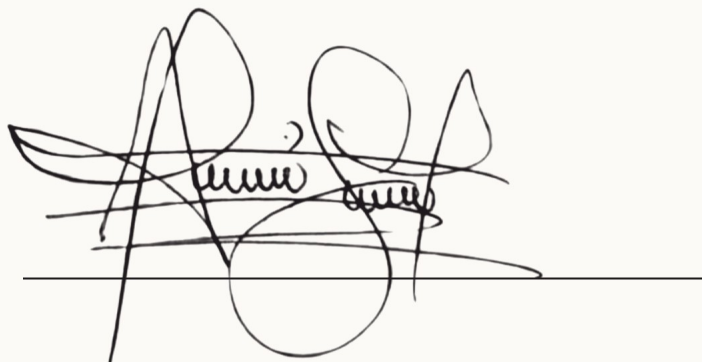
META DEL PERIODO

Contar con un vocero en cada curso, realizar al menos dos encuentros con ellos por semestre y publicar la guía de la ruta de atención.

Compromiso

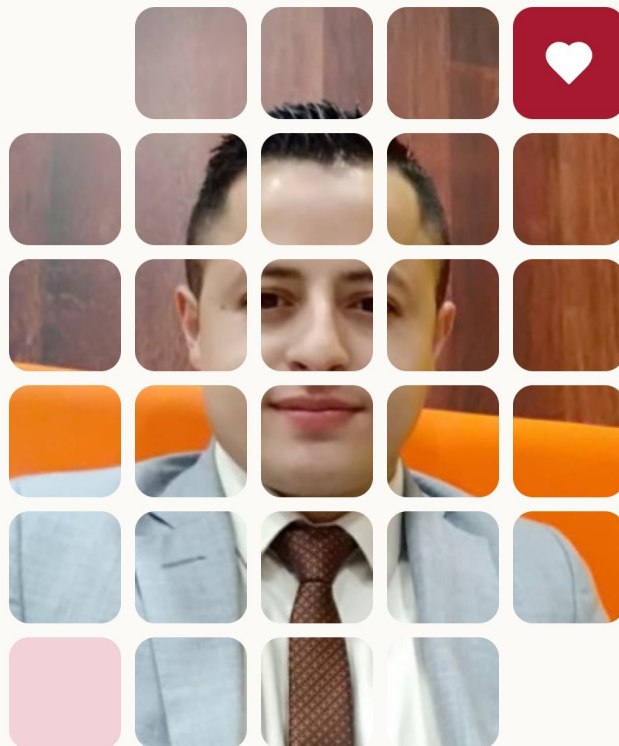
Asumo este plan como un compromiso con mis compañeros y con la Institución. Lo ejecutaré con ética, transparencia y respeto, actuando siempre conforme a las normas institucionales y por los canales que correspondan.

Cordialmente,



Adolfo Sánchez García

Aspirante a Representante de los
Estudiantes ante el Consejo Directivo
Estudiante de Derecho – Quinto semestre



**Con la Juan
en el corazón**